

NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL) VERSIÓN II****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Proporcionar un conocimiento actualizado y especializado de los principales enfoques, autores y técnicas de trabajo en el estudio de las dimensiones social y económica del cambio científico-tecnológico, enfatizado particularmente los temas de apropiación productiva del conocimiento científico y tecnológico a la investigación y a la gestión de la ciencia, tecnología e innovación y retos en el ejercicio de la docencia universitaria.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado descrito, los interesados deben ser profesionales graduados y contar como mínimo la predisposición de mejorar sus estrategias didácticas de la enseñanza de las distintas ramas de las ciencias y la tecnología, tales como científicos, ingenieros, licenciados técnicos, técnicos y otros profesionales de ramas afines que desean incursionar en la docencia universitaria.

PERFIL DEL POST GRADUADO

El diplomante en Educación Superior para Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés tendrá las siguientes competencias:

- Fomentar las competencias entre los estudiantes que tenga a su cargo
- A parte de dominar el contenido de los programas, debe de explicar en todo momento el por qué y para que les van a servir dichos contenidos en su formación profesional y en su vida profesional
- Debe estar a la vanguardia de la tecnología para comunicarse y para que a los estudiantes los oriente en el manejo de la tecnología que existe para realizar los cálculos y análisis de la materia que imparte, dando las ventajas de utilizar la tecnología.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

UNIDAD DE POSGRADO IQPAA

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado: Educación Superior para Ciencia y Tecnología, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser profesionales con grado de Licenciatura en Ingeniería de cualquier especialidad.
- Ser profesionales con formación Técnico Superior.
- Estudiantes de último curso de pregrado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Pregrado (quienes serán cursantes regulares condicionados a presentar el Diploma Académico y Título Profesional hasta antes de la conclusión del programa para obtener el respectivo Certificado).

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- A la UMSA, la matrícula de Postgrado.
- A la Facultad de Ingeniería, la colegiatura establecida (Plan de pagos).

Presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia del carnet de identidad.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional nivel de Técnico Superior o Licenciatura.
- Formulario de Solicitud.
- Curriculum Vitae no documentado.
- Dos fotografías tamaño 4x4 cm, fondo celeste

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	Febrero/2019
Registro de postulantes:	Desde	Febrero/2019
Inscripción:	Desde	Marzo/2019
Inicio de estudios	Desde	Marzo/2019
	Hasta	Marzo/2019
	Hasta	Abril/2019
	Hasta	Agosto/2019

NOMBRE DEL PROGRAMA**DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(MODALIDAD SEMIPRESENCIAL) VERSIÓN II****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Proporcionar un conocimiento actualizado y especializado de los principales enfoques, autores y técnicas de trabajo en el estudio de las dimensiones social y económica del cambio científico-tecnológico, enfatizado particularmente los temas de apropiación productiva del conocimiento científico y tecnológico a la investigación y a la gestión de la ciencia, tecnología e innovación y retos en el ejercicio de la docencia universitaria.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado descrito, los interesados deben ser profesionales graduados y contar como mínimo la predisposición de mejorar sus estrategias didácticas de la enseñanza de las distintas ramas de las ciencias y la tecnología, tales como científicos, ingenieros, licenciados técnicos, técnicos y otros profesionales de ramas afines que desean incursionar en la docencia universitaria.

PERFIL DEL POST GRADUADO

El diplomante en Educación Superior para Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés tendrá las siguientes competencias:

- Fomentar las competencias entre los estudiantes que tenga a su cargo
- A parte de dominar el contenido de los programas, debe de explicar en todo momento el por qué y para que les van a servir dichos contenidos en su formación profesional y en su vida profesional
- Debe estar a la vanguardia de la tecnología para comunicarse y para que a los estudiantes los oriente en el manejo de la tecnología que existe para realizar los cálculos y análisis de la materia que imparte, dando las ventajas de utilizar la tecnología.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

UNIDAD DE POSGRADO IQPAA

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido como postulante al Curso de Diplomado: Educación Superior para Ciencia y Tecnología, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser profesionales con grado de Licenciatura en Ingeniería de cualquier especialidad.
- Ser profesionales con formación Técnico Superior.
- Estudiantes de último curso de pregrado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Pregrado (quienes serán cursantes regulares condicionados a presentar el Diploma Académico y Título Profesional hasta antes de la conclusión del programa para obtener el respectivo Certificado).

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- A la UMSA, la matrícula de Postgrado.
- A la Facultad de Ingeniería, la colegiatura establecida (Plan de pagos).

Presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia del carnet de identidad.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional nivel de Técnico Superior o Licenciatura.
- Formulario de Solicitud.
- Curriculum Vitae no documentado.
- Dos fotografías tamaño 4x4 cm, fondo celeste

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	Febrero/2019
Registro de postulantes:	Desde	Febrero/2019
Inscripción:	Desde	Marzo/2019
Inicio de estudios	Desde	Marzo/2019
	Hasta	Marzo/2019
	Hasta	Abril/2019
	Hasta	Agosto/2019

DURACIÓN DEL PROGRAMA	5 meses
HORARIOS	Clases Virtuales – Plataforma UPG – IQPAA Clases Presenciales: Lunes, Martes y Sabados
NÚMERO DE PLAZAS	30
COSTO	Costo Matricula: Bs. 420 Bs/año Costo Colegiatura: Bs. 3.500.00 Modalidad de Pago: Inscripción 1920, el saldo en cuotas mensuales, etc.
NOMBRE DEL COORDINADOR	Ing. Edith Gabriela Guisbert Lizarazu / gabriela_glizarazu@yahoo.es
MAYOR INFORMACIÓN	<p>Dirección: Edificio Facultad de Ingeniería, Unidad de Posgrado Ingeniería Química, Primer Piso Avenida/calle: Plaza del Obelisco</p> <p>Teléfonos: 2 205000 Interno 1107</p> <p>Fax: 2 205000 Interno 1102</p> <p>Email: umsadiplomadogirs@gmail.com</p> <p>Correo institucional: posgrado.iqpaa@umsa.bo</p> <p>Página WEB: www.posgradoiqpaa.umsa.bo</p>

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL	HORAS ACADÉMICAS	CRÉDITOS
		A	B	A + B	(A + B) / 40
Fundamentos, Técnicas y Evaluación para la Enseñanza		50	150	200	5
Ciencia y Tecnología: Ética y Metodología de la Investigación Científica		50	150	200	5
TIC y Acceso a la Información y Aprendizaje Colaborativo		10	190	200	5
Integración y Evaluación de Situaciones de Enseñanza con uso de TIC		10	190	200	5
Elaboración de monografía		0	0	0	0
	TOTAL	120	680	800	20